

ACTA NUMERO 06-2009

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DIA JUEVES 12 DE FEBRERO DEL 2009**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES"**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**: **Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero y Decana en funciones; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Bachiller Andrea Alejandra Alvarado Alvarez, Vocal Cuarto; Bachiller Anibal Rodrigo Sevillanos Cambronero, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

Ausente con excusa: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano.

PREVIA

Junta Directiva da la bienvenida al Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, quien a partir de la presente fecha toma posesión como Vocal Tercero de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Asimismo le desean éxitos en su gestión.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 06-2009

Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A. Vocal Primero, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 06-2009
- 2º. Aprobación del Acta Número 05-2009
- 3º. Informaciones
- 4º. Nombramientos
 - 4.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
- 5º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 6º. Solicitudes de estudiantes
- 7º. Asuntos Académicos
 - 7.1 Solicitud de Aprobación del curso de especialización de postgrado "Curso de Especialización en Atención Comunitaria de la Persona con Diabetes".
 - 7.2 Solicitud de Aval de los Diplomas que se extenderán a los participantes del Programa de Técnicos Universitarios en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- y Desarrollo Local.
 - 7.3 Promociones Docentes.
 - 7.4 Aprobación de "Modalidad de Postgrado" como trabajo de graduación para dos estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica.
 - 7.5 Solicitud de modificación de horario de labores docentes.
- 8º. Asuntos Administrativos

- 8.1 Informe de Auditoria con relación a la contratación del Maestro Oscar Guillermo Zuastegui.
- 9°. Asuntos de Investigación
 - 9.1 Solicitud de nombramiento de investigadores para proyectos DIGI.
- 10°. Asuntos Varios
 - 10.1 Seguimiento a solicitud de Incorporación de la Srita. Rita María Castillo Cohen, graduada de Bachelor of Science en Texas Christian University, Estados Unidos de América.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 05-2009

- 2.1 **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 05-2009 y **acuerda** aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 De Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad.

3.1.1 Informa acerca de las actividades realizadas durante la semana de inducción para el Programa de Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo, llevadas a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional a Distancia –UNED–, San José, Costa Rica, del 01 al 07 de febrero del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales

3.2.1 Se conoce oficio de fecha 10 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Lillian Irving, M.A., Jefa del Departamento de Química Medicinal, por medio del cual informa que el examen de reposición de la 2da. Recuperación del curso de Química Medicinal I, se estará llevando a cabo el día viernes 13 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón 104 del Edificio T-11, en lugar de la fecha convenida originalmente. Dicho cambio se debe a la solicitud de algunos estudiantes y a la falta de disponibilidad de salón durante el período siguiente el día lunes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio de fecha 10 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Lillian Irving, M.A., Jefa del Departamento de Química Medicinal y Licda. Lucrecia Peralta de Madriz, Profesora del Curso de Química Medicinal I y II, y dirigido a la estudiante Brenda Zucel López Torres y compañeros de 4to. Año de la carrera de Química Farmacéutica, por medio del cual les informan que el examen de reposición de la 2ª. Oportunidad de recuperación del curso de Química Medicinal I, se llevará a cabo el día viernes 13 de febrero a las 16:00 horas en el salón 104 del Edificio T-11.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio REF.EQB.142-2,009 de fecha 10 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Vivian Matta, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por

medio del cual informa que el equipo ofrecido en donación por la Embajada de Estados Unidos, se encuentra en buenas condiciones. Indica que el servicio de mantenimiento que se necesita en su mayoría es consecuencia del tiempo que el mismo ha estado en almacenaje y sin uso. Por lo que dicho equipo después del servicio correspondiente, quedará en perfectas condiciones para su uso en docencia e investigación.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, informa que el día de hoy en sesión de Consejo de Secretarios Adjuntos, en conjunto con el Lic. Carlos Sierra Romero, Director General de Administración de la Universidad de San Carlos, entre otros temas, se trató la problemática del tránsito vehicular en la Ciudad Universitaria. Al respecto informa que se presentaron varias propuestas para mejorar dicha situación. Asimismo el Licenciado Sierra Romero informó que se construirán nuevos parqueos además de procurar la optimización del uso de los ya existentes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Informa que ya se encuentran listos los recursos técnicos para instalar un reloj digital para el control de asistencia del personal administrativo de esta Facultad que labora en el Campus Central. Asimismo informa que dicha medida ha sido rechazada por un grupo de trabajadores administrativos, quienes se pronuncian en términos de desigualdad de derechos, tomando en cuenta que el personal docente firma libro de asistencia y no reloj digital.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

NOMBRAMIENTOS

4.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

4.1.1 LICDA. MIRIAM ROXANA MARROQUIN LEIVA, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,908.00, durante el período comprendido del 08 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorio del curso de Análisis Inorgánico I a estudiantes de las carreras Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 99. Se nombra a la Licenciada Marroquín Leiva, por proceso de readecuación curricular.

4.1.2 BR. ERICK ARMANDO CASTELLANOS GARCIA, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE**

CATEDRA II 4HD, con un sueldo mensual de Q2,600.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico I para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 96. Se nombra al Bachiller Castellanos García por creación de la plaza por reprogramación.

4.1.3 BR. CARLOS ALFONSO SUHUL LOPEZ, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,432.00, durante el período comprendido del 08 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir 2 secciones de laboratorio de Química Orgánica I de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 56. Se nombra al Bachiller Suhul López, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

4.1.4 BR. BYRON FRANCISCO FUENTES JUAREZ, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,600.00, durante el período comprendido del 08 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química Orgánica I de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 97. Se nombra al Bachiller Fuentes Juárez, por reprogramación parcial de la plaza del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto.

4.1.5 LIC. RENATO JERONI TORRES VALENZUELA, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,908.00, durante el período comprendido del 08 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorio del curso de Química de Suelos a estudiantes del 9º. Ciclo de la carrera de Química y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 98. Se nombra al Licenciado Torres Valenzuela, por creación de la plaza por reprogramación.

4.1.6 LIC. JULIO ROBERTO JUAREZ PERNILLO, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q7,816.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 10:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorio del curso Análisis Instrumental II de la carrera de Química Farmacéutica y brindar servicio de análisis químico por fluorescencia de Rayos X,

HPLC y Cromatografía de Gases y Masas, colaborar con el manejo de equipo de laboratorio que se encuentra en el área instrumental de dicho Departamento, así como colaborar con las actividades del departamento de Físicoquímica y de la Escuela de Química y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 100. Se nombra al Licenciado Juárez Pernillo, por creación de la plaza por reprogramación.

4.1.7 LIC. OMAR ERNESTO VELASQUEZ GONZALEZ, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,908.00, durante el período comprendido del 12 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorio de los cursos de Físicoquímica I para la carrera de Químico, así como colaborar con las actividades del Departamento de Físicoquímica y de la Escuela de Química y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 102. Se nombra al Licenciado Velásquez González, por creación de la plaza por reprogramación.

4.1.8 LICDA. WENDY CAROLINA FLORES BARRIOS, para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos –CEGIMED- de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR INTERINO 6 1/2 HD**, con un sueldo mensual de Q6,350.50, durante el período comprendido del 08 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 07:00 a 13:30 horas de lunes a viernes, para cumplir con las normas, políticas y procedimiento del CEGIMED, asistir regularmente y con puntualidad al desempeño de sus labores, asumir las funciones de la Jefatura cuando se le asigne, participar en las actividades de información, docencia, investigación y asesoría que le fueren asignados, dar asesoría y orientación a estudiantes del programa de EDC y EPS que estén prestando servicio en el Centro, atención y resolución de consultas, apoyo en todas las actividades realizadas por CEGIMED, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 49. Se nombra a la Licenciada Flores Barrios, en sustitución de la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

4.1.9 LICDA. ANA MARIELA VELASQUEZ VALDEZ, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR INTERINO 5HD**, con un sueldo mensual de Q4,885.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 14:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, para impartir el curso de Tecnología Farmacéutica y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 50. Se nombra a la Licenciada Velásquez Valdez, por creación de la plaza por reprogramación.

4.1.10 LICDA. KARLA ROSANGEL CORDON ARRIVILLAGA, para laborar en la

Escuela de Nutrición, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q7,816.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para planificar e impartir los cursos de Dietética y Nutrición Clínica de Niños a 65 estudiantes del 7º. y 9º. de la carrera de Nutricionista, así como elaborar materiales de apoyo, organizar la docencia de dicha asignatura, monitorear, evaluar el rendimiento académico de los estudiantes y brindar atención a los mismos. Atender otras comisiones académicas delegadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, plaza No. 27. Se nombra a la Licenciada Córdón Arrivillaga, por creación de la plaza por reprogramación.

4.1.11 LICDA. CARMEN LUCÍA YURRITA OBIOLS, M.Sc., para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,908.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorio del curso de Zoología de Invertebrados II y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 68. Se nombra a la Licenciada Yurrita Obiols, en sustitución del Lic. Salvador Lou Vega, quien solicitó licencia para realizar estudios de postgrado en el extranjero.

4.1.12 LIC. PEDRO DANIEL PARDO VILLEGAS, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q7,816.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorios de los cursos de Citoembriología y Genética I y realizar otras actividades del Departamento de Zoología inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 69. Se nombra al Licenciado Pardo Villegas, en sustitución del M.Sc. Sergio Alejandro Melgar Valladares, quien solicitó licencia para realizar estudios de postgrado en el extranjero.

4.1.13 LICDA. MAURA LISETH QUEZADA AGUILAR DE GARNICA, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,908.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorio del curso de Biología General I, para las cinco carreras de la Facultad y realizar otras actividades del Departamento de Biología General, inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 71. Se nombra a la Licenciada Quezada Aguilar de Garnica, en sustitución de la M.Sc. Dulce María Bustamante Zamora, quien solicitó licencia para realizar estudios de postgrado en el extranjero.

4.1.14 LICDA. MARTA MARLENY ROSALES MEDA, M.Sc., para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,908.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, como Directora de la Estación Biológica Santa Lucía Lachuá, coordinar y dirigir actividades de investigación, docencia y extensión en Santa Lucía, Lachuá, Alta Verapaz y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 73. Se nombra a la Licenciada Rosales Meda, en sustitución del M.Sc. Carlos Enrique Avendaño Mendoza, quien solicitó licencia para realizar estudios de postgrado en el extranjero.

4.1.15 LIC. JORGE MARIO HERNÁNDEZ DE LEÓN, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR TITULAR II 1HD**, con un sueldo mensual de Q1,075.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 11:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar y supervisar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el Subprograma EDC Laboratorio Escuela, Sección Banco de Sangre, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 51. Se nombra al Licenciado Hernández De León, por reprogramación presupuestaria.

4.1.16 LICDA. CLAUDIA GABRIELA PORRES SAM DE CABRERA, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR TITULAR IV 2HD**, con un sueldo mensual de Q2,600.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar, coordinar y supervisar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Nutrición, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 52. Se nombra a la Licenciada Porres Sam de Cabrera, por reprogramación presupuestaria.

4.1.17 LICDA. HEIDY XIOMARA BARRIOS CENTENO, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR TITULAR I 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,954.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar y supervisar las actividades de docencia, investigación y servicio que realizan estudiantes de la carrera de Química Biológica en prácticas en el Subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular –LABOCLIP, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 57. Se nombra a la Licenciada Barrios Centeno, por ampliación por incremento presupuestario.

4.1.18 LICDA. INGRID IVONNE DAETZ JUAREZ DE ROBLES, para laborar en el

Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR TITULAR I 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,954.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar y supervisar las actividades de docencia, investigación y servicio que realizan estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica en el Subprograma EDC Laboratorio de Producción de Medicamentos –LAPROMED-, Sección líquidos, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 59. Se nombra a la Licenciada Daetz Juárez de Robles, por ampliación por incremento presupuestario.

4.1.19 LICDA. GABRIELA ANAITÉ RAXCACÓ RODAS, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR INTERINO 5HD**, con un sueldo mensual de Q4,885.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 07:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar y supervisar las actividades de docencia, investigación y servicio que realizan estudiantes de Química Biológica en el Subprograma EDC Laboratorio Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 50. Se nombra a la Licenciada Raxcacó Rodas, por reprogramación presupuestaria.

4.1.20 LIC. OSCAR LEONEL DE LEÓN ZAMBRANO, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR INTERINO 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,954.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 07:00 a 08:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar y supervisar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de la carrera Química Farmacéutica que realizan prácticas en el Subprograma EDC Laboratorio de Producción de Medicamentos –LAPROMED-, Sección Sales de Rehidratación Oral, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 53. Se nombra al Licenciado De León Zambrano, por reprogramación presupuestaria.

4.1.21 LICDA. RUTH NOEMÍ SOSA LÓPEZ, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q7,816.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar, coordinar y supervisar las actividades de servicio de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 54. Se nombra a la Licenciada Sosa López, por reprogramación presupuestaria.

4.1.22 LICDA. EVA CAROLINA MONTOYA IMERI, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR TITULAR I 1HD**,

con un sueldo mensual de Q977.00, durante el período comprendido del 12 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 11:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar y supervisar las actividades de docencia, investigación y servicio que realizan estudiantes de la carrera de Química Biológica que cursan el Subprograma EDC Laboratorio Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 56. Se nombra a la Licenciada Montoya Imeri, por reprogramación presupuestaria.

4.1.23 LICDA. MILDRED EUGENIA ALQUIJAY PACHECO DE POSADAS, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR TITULAR I 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,954.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar y supervisar las actividades de docencia, investigación y servicio que realizan estudiantes de la carrera de Química Biológica en prácticas en el Subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular –LABOCLIP-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 58. Se nombra a la Licenciada Alquijay Pacheco de Posadas, por ampliación por incremento presupuestario.

4.1.24 LICDA. IRMA JOSEFINA JUAREZ MENCOS, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR TITULAR III 1HD**, con un sueldo mensual de Q1,182.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 12:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar y supervisar las actividades de docencia, investigación y servicio que realizan estudiantes de la carrera de Química Biológica en prácticas en el Subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular –LABOCLIP-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 60. Se nombra a la Licenciada Juárez Mencos, por ampliación por incremento presupuestario.

4.1.25 BR. MAYLENA YADARDILY CALDERON RUBIO, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 6HD**, con un sueldo mensual de Q3,900.00, durante el período comprendido del 12 de enero al 30 de junio del 2009, con un horario de 07:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio que realizan estudiantes de la carrera de Química Biológica en prácticas en el Subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular –LABOCLIP-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 55. Se nombra a la Bachiller Calderón Rubio, por reprogramación presupuestaria.

QUINTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

5.1 Se conoce oficio Ref.Postgrado 33.02.09 de fecha 06 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de

Estudios de Postgrado, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q.13,204.59 (VALOR SIN IVA) de la partida de "Atención y Protocolo" de dicha Escuela, para cubrir los gastos de 6 noches de hospedaje y alimentación de los Profesores y Coordinadora de la Maestría de Atención Farmacéutica, segunda cohorte, así como los gastos de alimentación durante 5 días, para otorgar refrigerio y almuerzo a todos los participantes de la jornada presencial, a realizarse durante el mes de febrero del presente año.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de hasta Q13,204.59 (VALOR SIN IVA) de la partida de "Atención y Protocolo" de la Escuela de Estudios de Postgrado, para cubrir los gastos de 6 noches de hospedaje y alimentación de los Profesores y Coordinadora de la Maestría de Atención Farmacéutica, así como los gastos de alimentación durante 5 días, para otorgar refrigerio y almuerzo a todos los participantes de la jornada presencial, a realizarse durante el mes de febrero del presente año.

5.2 Se conoce oficio de fecha 2 de febrero de 2009, suscrito por el Sr. Walter Willy Archila Sierra, Representante de la Facultad, ante STUSC, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.5,000.00 para la compra de 22 uniformes completos de fútbol, para que el equipo de fútbol de administración, integrado por trabajadores, estudiantes y profesionales de esta Facultad, participen en el Campeonato de Fútbol Interdependencias, organizado por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos –STUSC-.

Junta Directiva como un estímulo para el personal de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar una ayuda económica consistente en Q.2,200.00 de la partida presupuestaria 4.1.06.1.01.4.19, para cubrir los gastos de elaboración de uniformes y pago de arbitraje del equipo de fútbol que representará a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en el Campeonato Interdependencias organizado por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos –STUSC-.

5.3 Se conoce oficio de fecha 10 de febrero de 2009, suscrito por la estudiante Laura Sáenz Domínguez, de la Escuela de Biología, por medio del cual solicita la rectificación de la erogación de fondos para 05 días de viáticos al extranjero, de la partida de viáticos al exterior del IIQB, con relación a lo aprobado según Punto SEXTO, Inciso 6.6 del Acta No. 36-2008 de sesión de Junta Directiva del 02 de octubre del año 2008.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución para próxima sesión.

SEXTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

Junta Directiva considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamentos, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del CEDE, **acuerda**, autorizar a:

6.1 Br. Manolo Barillas, carné 200021175; Br. Eddie Ariel Lemus Hernández, carné 200515372; Br. Andrea Escobar, carné 200722118; Br. Jonatán José Racancoj López, carné 200817031 de la carrera de Químico, Br. Aura Adelaida Elizabeth Teque, carné 200210393; Br. Ingrid Paola Orizabal Chávez, carné 200515422; Br. Cindy Alejandra Gómez B., carné 200614524; Br. David Alberto Shap Sicajá, carné 200614528; Br. Erín Stuart Borenstein Montenegro, carné 200710798; Br. Norma Alejandra Posadas Reyes, carné 200717784; Br. Quetzalí Estefanía Morales Anleu, carné 200817035 de la carrera de Químico Biólogo, Br. Diego Rodolfo Sánchez López, carné 200410785; Br. Carmen Alejandra López Barrera, carné 200710629; Br. Pablo Tzinacan Hun Och, carné 200717772; Br. Víctor Daniel Alarcón Márquez, carné 200718042; Br. Astrid Gabriela Medina Pérez, carné 200723300; Br. Enio Miguel Cano Lima, carné 200810328; Br. Vivian Gloria Oliva C., carné 200811164; Br. Daniel Alejandro Obando V., carné 200817020; Br. Jacqueline Andrea Castañeda B., carné 200817046 de la carrera de Químico Farmacéutico, Br. Estefany Jesenia Ordóñez Sayle, carné 200718027 de la carrera de Biólogo, Br. Ana Lissette Guzmán Flores, carné 200717725; Br. Elba Sindy Mariela Escobar P., carné 200717792; Br. Ingrid Guadalupe Ishcal Morales, carné 200717805; Br. Nancy Yomery Morales Morales, carné 200717908; Br. Susan Patricia Porres González, carné 200810173; Br. Mónica Gabriela Locón Peña, carné 200810192; Br. María del Carmen Ibarra Artiga, carné 200810279; Br. Jessica Carolina García Porres, carné 200817176; Br. Leslie Deniz Rivera López, carné 200610198 de la carrera de Nutricionista, para que puedan cursar Matemática II durante el primer semestre del 2009 en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Matemática II de esta Facultad.

Asimismo, Indicar a los estudiantes que de aprobar el curso autorizado, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

6.2 Br. William Estuardo Gularte, carné 9320368 de la carrera de Biólogo y Br. Keren Julissa Santos Avila, carné 200515291 de la carrera de Nutrición; para que puedan cursar Matemática III durante el primer semestre del 2009 en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Matemática III de esta Facultad.

Asimismo, Indicar a los estudiantes que de aprobar el curso autorizado, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

6.3 Br. Manolo Barilla, carné 200021175; Br. Eddie Ariel Lemus Hernández, carné 200515372; Mariesly Gabriela Sazo Tejeda, carné 200710738, Andrea Escobar, carné 200722118; Br. Jonatán José Racancoj López, carné 200817031 de la carrera de Químico, Br. Amelia Garzo Alvarez, carné 200510397, Br. Belsy Ivette Barillas Sandoval, carné 200614519, Br. Cyndy Alejandra Gómez B., carné No. 200614524, Br. David Alberto Shap Sicajá, carné No. 200614528; Br. Renato Letona, carné No. 200618769; Br. Christian A. Koper, carné 200710644; Br. Erín Stuart Montenegro, carné 200710798; Br. Norma Alejandra Posadas Reyes, carné 200717784; Br. Diego Alejandro Orozco Barrios, carné 200717799; Br. Quetzalí Estefanía Morales Anleu, carné 200817035 de la carrera de Químico Biólogo, Br. Luis Hernesto Mao Federico Duarte Rodríguez, carné No. 200510089, Br. Mario Roberto Carranza Ruano, carné No. 200510351, Br. Francisco Girón Gálvez, carné No. 200510617, Br. Adán Alejandro Jordán, carné No. 200510665 Br. María de los Ángeles Arreaga M., carné 200614545; Br. Pablo Tzinacan Hun Och, carné 200717772; Br. Karen Vanessa Cuyún Ortiz, carné 200722297; Br. Jackelin Ana Rosa López Lara, carné 200722465; Br. Vivian Gloria Izabel Oliva Cordón, carné 200811164; Br. Daniel Alejandro Obando V., carné 200817020; Br. Jacqueline Andrea Castañeda B., carné 200817046; Br. Ninfa Lisbeth Rocío Villatoro A., carné 200817279; Br. Jessica Esther Pérez Portillo, carné 200817292 de la carrera de Química Farmacéutica, para que puedan cursar Física General durante el primer semestre del 2009 en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Física I de esta Facultad.

Asimismo, Indicar a los estudiantes que de aprobar el curso autorizado, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

6.4 Br. Silvana E. Natareno Cabrera, carné 200310239; Br. Bertha Patricia Prado Fernández, carné 200411046 de la carrera de Químico Farmacéutico, Telma Maribel Ceballos Solares, carné 970665 de la carrera de Nutricionista, para que puedan cursar Estadística General durante el primer semestre del 2009 en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Estadística I de esta Facultad.

Asimismo, Indicar a los estudiantes que de aprobar el curso autorizado, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

6.5 Br. Cindy Yuliana Estrada García, carné 200817119; de la carrera de Químico Biólogo, para que pueda cursar Matemática Básica II durante el primer semestre 2009

en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Matemática II de esta Facultad.

Asimismo, Indicar a los estudiantes que de aprobar el curso autorizado, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

6.6 Br. Iris Daniela Joaquín Velásquez, carné 200411023; Br. Daniel Alberto Zacarías Castillo, carné 200717765; Br. Cindy Yuliana Estrada García, carné 200817119 de la carrera de Químico Biólogo, Br. Carlos Enrique Vásquez Suntecún, carné 200510584; Br. Flor de María Pineda Guerra, carné 200510691; Br. Paola Haydee Vásquez Vega, carné 200810291; Br. Shirley Sthefanía Alegría, carné 200817252; Br. Alba Alejandra Torres González, carné 200817269 de la carrera de Químico Farmacéutico, para que puedan cursar Física Básica durante el primer semestre 2009 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Física I de esta Facultad.

Asimismo, Indicar a los estudiantes que de aprobar el curso autorizado, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

6.7 Br. Manolo Barillas Vásquez, carné 200021175; Br. Roger Eligio Quich Gómez, carné 200513538; Andrea Escobar, carné 200722118 de la carrera de Químico, Br. María Uristela García M., carné 200318901; Br. Ingrid Paola Orizabal Chávez, carné 200515422; Br. Tania Mariella Acevedo Juárez, carné 200510163; Br. Karla Rossana García Morales, carné 200510358; Br. Leslie Deniz Rivera López, carné 200610198; Br. Cindy Alejandra Gómez B., carné 200614524; Br. Juan Buenaventura López Lucas, carné 200614571; Br. Pamela Ortega Jiménez, carné 200618327; Br. Margareth Orellana Estrada, carné 200717859; Br. Anna Bertha Hernández Delgado, carné 200722122; Br. Erin Stuart Borenstein Montenegro, carné 200710798; Br. Daniel Alberto Zacarías Castillo, carné 200717765; Br. Norma Alejandra Posadas Reyes, carné 200717784; Br. Carolina Cifuentes, carné 200810200; Br. Brenda María García Medina, carné 200817198; de la carrera de Químico Biólogo, Br. Luis Ernesto Mao Federico Duarte Rodríguez, carné 200510089; Br. Francisco Girón Gálvez, carné 200510617; Br. Víctor Daniel Alarcón Márquez, carné 200718042; Br. Astrid Gabriela Medina Pérez, carné 200723300; Br. Paola Haydee Vásquez Vega, carné 200810291; Br. Shirley Sthefanía Alegría, carné 200817252; Br. Alba Alejandra Torres G., carné 200817269 de la carrera de Químico Farmacéutico, Br. José Benigno Ordóñez González, carné 200023296; Br. Margie Oropín Escobedo, carné 200710695; Br. Lucila María Rodríguez Méndez, carné 200610014 de la carrera de Biólogo, Br. Mónica

Elizabeth Barrios G., carné 200410956; Br. María Alejandra Alvarado C., carné 200518125; Br. Gladis Jeannette Molina Morales, carné 200510683; Br. Ana Lissette Guzmán Flores, carné 200717725; Br. Maríán Alejandra García V., carné 200717949 de la carrera de Nutrición, para que puedan cursar Química IV durante el primer semestre 2009 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Química General II de esta Facultad. Asimismo, Indicar a los estudiantes que de aprobar el curso autorizado, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

SEPTIMO

ASUNTOS ACADEMICOS

7.1 Solicitud de Aprobación del curso de especialización de postgrado “Curso de Especialización en Atención Comunitaria de la Persona con Diabetes”

Se conoce oficio Ref.Postgrado 31.02.09 de fecha 05 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual solicita aprobación para la realización del “Curso de Especialización en Atención Comunitaria de la Persona con Diabetes”, el cual fue propuesto por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Profesora Titular XI, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología, Directora del Bioterio y por la Dra. Fabiola Prado de Nitsh.

Junta Directiva con base al Artículo 17, Capítulo V del Reglamento de Estudios de Postrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala y tomando en cuenta la propuesta presentada por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, **acuerda**, autorizar a partir del presente año, la realización como estudio de especialización de postgrado el “Curso de Especialización en Atención Comunitaria de la Persona con Diabetes”, al cual le corresponderán 25 créditos académicos de postgrado y que será coordinado por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Profesora Titular XI, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología y Directora del Bioterio.

7.2 Solicitud de Aval de los Diplomas que se extenderán a los participantes del Programa de Técnicos Universitarios en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- y Desarrollo Local.

Se conoce oficio Ref.Postgrado 32.02.09 de fecha 05 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual solicita autorización para que la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, pueda avalar los Diplomas que se extenderán a los participantes del Programa de Técnicos Universitarios en Seguridad Alimentaria y

Nutricional –SAN- y Desarrollo Local. Dicho Programa es coordinado por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP-.

Junta Directiva tomando en cuenta la propuesta presentada por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, **acuerda**, autorizar que la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, avale los Diplomas que se extenderán a los participantes del Programa de Técnicos Universitarios en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- y Desarrollo Local. Dicho Programa es coordinado por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP-.

7.3 Promociones Docentes

Se conoce oficio Ref.C.E.D.004.02.09 de fecha 05 de febrero del presente año, suscrito por la Licda. Bessie Abigail Orozco Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía los cuadros de promoción docente de Profesores que promueven a la categoría superior, enviado por la Licda. Noemí Luz Navas Martínez, Jefa del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico –DEPPA-:

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Profesor Universitario y en los Cuadros de Promoción presentados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) **acuerda:**

7.3.1 Aprobar la promoción docente de:

No.	NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO DE PERSONAL	PUESTO ACTUAL	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE
1.	INGRID IVONNE DAETZ JUÁREZ DE ROBLES	950834	TITULAR I	TITULAR II	02/07/2007

7.3.2 Informar a la Tesorería de la Facultad, la promoción docente acordada, a fin de que se realice el trámite correspondiente, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a la profesora promovida.

7.4 Aprobación de “Modalidad de Postgrado” como trabajo de graduación para dos estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica.

Se conoce oficio Ref.Postgrado 39.02.09 de fecha 09 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, Inciso 10.2 del Normativo de Evaluación Terminal y el Inciso 5.1.4 del Instructivo General para la realización de actividades de Evaluación Terminal, Opción Estudios de Postgrado, solicita autorización para que las estudiantes Evelyn Matilde Bravo y Bravo, carné 200310170 y Claudia María de León Alvarado, carné 200310440, puedan optar a la Maestría en Atención Farmacéutica como opción de graduación para la Licenciatura

en Química Farmacéutica.

Junta Directiva con base al Artículo 10, Incisos 10.1 y 10.2 del Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, así como en el Artículo 5, Inciso 5.1.4 del Instructivo para la Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en su Modalidad de Estudios de Postgrado, **acuerda**, aprobar que las estudiantes Evelyn Matilde Bravo y Bravo, carné 200310170 y Claudia María de León Alvarado, carné 200310440 puedan optar a la Maestría en Atención Farmacéutica como opción de graduación para la Licenciatura en Química Farmacéutica, para lo cual deberán cumplir con la aprobación de al menos 25 créditos académicos de dicho programa de Maestría.

7.5 Solicitud de modificación de horario de labores docentes.

Se conoce oficio REF.EQB.144-2,009 de fecha 11 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. Vivian Matta, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita autorización para el cambio de horario de labores del Br. Claudio Arafat Gálvez, Auxiliar de Cátedra II 4HD. El horario original es de 14:00 a 18:00 horas, se solicita el cambio a: lunes, martes y miércoles de 14:00 a 18:00 horas; jueves y viernes de 10:00 a 14:00 horas. Asimismo solicita que se deje sin efecto el cambio de horario para la Dra. Patricia Saravia, Profesora Titular III del Departamento de Bioquímica, únicamente para el día viernes, el cual debe quedar de 11:00 a 19:00 horas.

Junta Directiva tomando en cuenta el dictamen favorable de la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, **acuerda:**

7.5.1 Autorizar la modificación de horario de labores al Br. Claudio Arafat Gálvez Sagastume, Auxiliar de Cátedra II 4HD del Departamento de Bioquímica, el que a partir del presente semestre será de lunes a miércoles de 14:00 a 18:00 horas y de jueves a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

7.5.2 Autorizar a la Dra. Ingrid Patricia Saravia Otten, Profesora Titular del Departamento de Bioquímica, para que durante el presente semestre los días viernes su horario de labores sea de 11:00 a 19:00 horas.

OCTAVO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

8.1 Informe de Auditoria con relación a la contratación del Maestro Oscar Guillermo Zuastegui.

Se conoce oficio Referencia A-082-2009/028C de fecha 03 de febrero de 2009 y recibido el 06 de febrero de 2009, suscrito por el Lic. Juan Carlos Palencia Molina, Profesional de Auditoria; Lic. Fredy Gómez Mendoza, Coordinador Área Centralizada y Lic. Abel Estuardo García Gaitán, Auditor General, en relación a la orden de compra número 43634 de honorarios profesionales de Postgrado en el renglón presupuestario - 029- "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", a nombre del Maestro Oscar

Guillermo Zuastegui, por el período del 24 de septiembre al 28 de noviembre de 2007 por Q.5,884.67; en el proceso de revisión se estableció que no fue contratada fianza de cumplimiento y por consiguiente, no fue emitida la aprobación del contrato. Según lo expuesto se hace la SALVEDAD que será responsabilidad de las autoridades que correspondan, cualquier señalamiento posterior por las deficiencias señaladas y para evitar dichas situaciones se debe encomendar a la Directora de Postgrado que en toda contratación en el citado renglón presupuestario se observe lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

Junta Directiva con base en el Informe de Auditoría A-082-2009/028C de fecha 03 de febrero de 2009 del Departamento de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos, **acuerda**, encomendar a la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, que en toda contratación en el renglón presupuestario 029 se observe lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado.

NOVENO

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN

9.1 Solicitud de nombramiento de investigadores para proyectos DIGI

Se conoce oficio REF.BioTAH.002.02.09 de fecha 04 de febrero de 2009, suscrito por la Licda. María del Carmen Bran, Coordinadora de la Unidad de Biodiversidad, Tecnología y Aprovechamiento de Hongos, con el visto bueno del Dr. Jorge Luis de León, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, por medio del cual solicita nombrar al equipo de investigadores del proyecto “Cultivo de Cepas Guatemaltecas del Hongo Comestible Tx’ Yol B’aqman (*Agrocybe cylindracea* (DC.:Fr.)Maire): Caracterización y Producción de Cuerpos Fructíferos”, el cual será ejecutado de enero a diciembre del presente año, con el apoyo financiero de la Dirección General de Investigación.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia del desarrollo de la investigación científica por parte de las Unidades de Investigación de esta Unidad Académica, **acuerda:**

9.1.1 Nombrar a la Licda. María del Carmen Bran González, Coordinadora; Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel, Investigador, Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Investigador y Br. Roberto Agustín Cáceres Staackmann, Investigador; del proyecto “Cultivo de Cepas Guatemaltecas del Hongo comestible Tx’ Yol B’aqman (*Agrocybe cylindracea* (DC.:Fr.)Maire): Caracterización y Producción de Cuerpos Fructíferos”, el cual será ejecutado de enero a diciembre del presente año, con el apoyo financiero de la Dirección General de Investigación.

9.1.2 Instruir al Dr. Jorge Luis de León Arana, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, para que a la brevedad posible presente un listado de todos los proyectos de investigación y nombre de todos los investigadores

correspondientes, que fueron aprobados para ser financiados por la Dirección General de Investigación, con el objetivo de realizar el nombramiento por parte de este Órgano de Dirección.

DECIMO

ASUNTOS VARIOS

10.1 Seguimiento a solicitud de Incorporación de la Señorita Rita María Castillo Cohen, graduada de Bachelor of Science en Texas Christian University, Estados Unidos de América.

Se conoce oficio REF.DEN.14.01.09 de fecha 28 de enero de 2009, suscrito por M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual en atención a la solicitud de incorporación presentada por la señorita Rita María Castillo Cohen, Graduada de Bachelor of Science, en Texas Christian University, Estados Unidos de América, informa que después de analizar la documentación respectiva la Escuela propone lo siguientes que la señorita Castillo Cohen:

1. Apruebe el curso de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN-Código 065237) según programa que se anexa y posteriormente,
- 2) Desarrolle el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de Nutrición y Desarrollo, según programa que se adjunta.

Indica que consideran de vital importancia que para incorporar a dicha profesional en el campo de Alimentación y Nutrición de Guatemala, ella debe conocer la realidad del país, ya que fue formada en otra sociedad muy diferente y esto es indispensable en el que hacer del nutricionista, para desarrollar apropiadamente su labor.

Junta Directiva acuerda, dispensar su resolución para próxima sesión.

CIERRE DE SESION: 16:30 HORAS.

LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO

SECRETARIO